



**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  
SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA DEL CONTRATO PARA  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE FILTRACIÓN PARA CONTENCIÓN  
BIOLÓGICA NIVEL 3 EN EDIFICIO ENCEFALOPATÍAS DE UNIVERSIDAD DE  
ZARAGOZA. FINANCIADO 100% POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN.  
EXPTE. 00165-2024**

## **1. ANTECEDENTES**

La Mesa de Contratación reunida para el examen y calificación de la documentación presentada por los licitadores del Contrato para el “Suministro e instalación de equipos de filtración para contención biológica nivel 3 en Edificio Encefalopatías de Universidad de Zaragoza. Financiado 100% por el Gobierno de Aragón” acordó solicitar informe técnico de conformidad con lo previsto en los artículos 150.1 y 157.5 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el que se verifique, a la vista de la documentación de los licitadores, que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, y valore las proposiciones que hayan realizado los licitadores, conforme a los criterios de adjudicación enumerados en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

En la elaboración del informe técnico de valoración participan:

Máximo Bolea Bitrián, Técnico de Energía y Medio Ambiente de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía de la Universidad de Zaragoza.

Quien manifiesta que no concurre en él ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante la valoración, así como que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

## **2. PROPUESTAS TÉCNICAS A VALORAR**

Examinada toda la documentación aportada por las empresas y tras haber confirmado que cumplen los requisitos establecidos en los pliegos se establece que las propuestas técnicas a valorar son las de los siguientes licitadores:

- CAMFIL ESPAÑA, S.A..



### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se reproducen los criterios objetivos de valoración de las ofertas, contenidos en el apartado J del Cuadro Resumen del PCAP

#### CRITERIO 1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN A REALIZAR

Se valorará el planteamiento de la instalación a realizar, teniendo en cuenta las preexistencias, dimensiones de paso, retirada de la instalación existente en condiciones de seguridad biológica, ubicación y dimensionado de equipos y conductos.

Asignación de puntos: Hasta un máximo de 25 puntos

#### DOCUMENTACIÓN:

1) Memoria descriptiva de la instalación a realizar propuesta por el licitador incluyendo, como mínimo, los siguientes puntos:

- Principio de funcionamiento y esquemas
- Cálculos utilizados para el dimensionado de los conductos.
- Justificación mediante documentos expedidos por fabricante de las

especificaciones de los equipos de filtración propuestos por el licitador, incluido el cumplimiento de la normativa exigible aplicable a su fabricación.

2) Planos a escala del desarrollo en planta e isométrico de la instalación debidamente acotados y donde se reflejen el trazado de los conductos y disposición de los equipos con indicación de tipo y dimensiones, así como de los elementos de control.

#### CRITERIO 2. PROGRAMACIÓN DE LA ACTUACIÓN.

- Se valorará el planteamiento de la programación de los trabajos a realizar en cuanto a la división en fases, orden de ejecución, minimización de tiempos fuera de servicio de los laboratorios y medidas para dicha minimización. Se analizará la interacción de la obra con el entorno y las afecciones y servidumbre que hay que tener en cuenta en el desarrollo y planificación de los trabajos.

Asignación de puntos: Hasta un máximo de 5.

#### DOCUMENTACIÓN:

Desarrollo de las fases de ejecución del suministro e instalación de los equipos por semanas, incluyendo especificación de los tiempos en los que los laboratorios se encontrarán fuera de servicio. Contendrá un diagrama cronológico de los ítems (al menos de preparación, fabricación, montaje de conductos y ventilación, instalación de equipos de filtración, elementos de control y legalizaciones preceptivas) que constituyen la instalación. Dentro del plan se debe detallar el programa de pruebas, validación y cualificación de las instalaciones previo a la puesta en funcionamiento.



#### 4. VALORACIÓN

La valoración de las ofertas se ha realizado en base a los criterios subjetivos reproducidos en el apartado anterior analizados en el anexo de este informe.

El resumen de la valoración aparece en el siguiente cuadro:

En Zaragoza a la fecha de la firma

El Técnico de Energía y Medio Ambiente de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía de la Universidad de Zaragoza: **Máximo Bolea Bitrián.**

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c de la Ley 39/2015)



## **ANEXO 1. VALORACIÓN**

CONTRATO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE FILTRACIÓN PARA CONTENCIÓN BIOLÓGICA NIVEL 3 EN EDIFICIO ENCEFALOPATÍAS DE UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. FINANCIADO 100% POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN.

EXPTE. 00165-2024

			CAMFIL
<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>			Puntuación
<b>CRITERIO 1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA</b>			
1	Se valorará el planteamiento de la instalación a realizar, teniendo en cuenta las preexistencias, dimensiones de paso, retirada de la instalación existente en condiciones de seguridad biológica, ubicación y dimensionado de equipos y conductos.	0 a 25	25
<b>TOTAL CRITERIO 1</b>		5	25
<b>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</b>			Puntuación
<b>CRITERIO 2. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA</b>			
2	Se valorará el planteamiento de la programación de los trabajos a realizar en cuanto a la división en fases, orden de ejecución, minimización de tiempos fuera de servicio de los laboratorios y medidas para dicha minimización. Se analizará la interacción de la obra con el entorno y las afecciones y servidumbre que hay que tener en cuenta en el desarrollo y planificación de los trabajos.	0 a 5	4
<b>TOTAL CRITERIO 2</b>		5	4
<b>TOTAL CRITERIOS</b>		<b>30</b>	29
<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA</b>		<b>15</b>	<b>SUPERA EL UMBRAL</b>

## CAMFIL

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		Puntuación	Puntuación	
	<b>CRITERIO 1. PROPUESTA TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN A REALIZ</b>			
1	Se valorará el planteamiento de la instalación a realizar, teniendo en cuenta las preexistencias, dimensiones de paso, retirada de la instalación existente en condiciones de seguridad biológica, ubicación y dimensionado de equipos y conductos.	0 a 25	<p>La propuesta plantea una implantación respetuosa con las prescripciones del pliego en cuanto al planteamiento de la instalación a realizar teniendo en cuenta las preexistencias y dimensiones de paso.</p> <p>Se plantea la realización de los trabajos de desinfección necesarios y su posterior tratamiento por gestor autorizado.</p> <p>Se presentan planos isométricos y detalles con un correcto análisis del emplazamiento y sus diversas situaciones.</p> <p>Se incluyen los cálculos y especificaciones.</p> <p>El dimensionado de los equipos y las soluciones planteadas son adecuadas y recogen los planteamientos del pliego.</p>	25
<b>TOTAL CRITERIO 1</b>		<b>25</b>	<b>25</b>	
	<b>CRITERIO 2. PROGRAMACIÓN DE LA ACTUACIÓN</b>			
1	Se valorará el planteamiento de la programación de los trabajos a realizar en cuanto a la división en fases, orden de ejecución, minimización de tiempos fuera de servicio de los laboratorios y medidas para dicha minimización. Se analizará la interacción de la obra con el entorno y las afecciones y servidumbre que hay que tener en cuenta en el desarrollo y planificación de los trabajos.	0 a 5	<p>La propuesta plantea la programación de los trabajos en 2 fases de fabricación y montaje, dividiendo ambas en varias subfases y asignando unos tiempos suficientes para las mismas. Se adjunta una programación inicial de proyecto, sin fecha de inicio marcada se contemplan duraciones estimadas de las diferentes tareas e hitos. El orden de ejecución es coherente y acorde a las fechas indicadas en las fases. Se indican las acciones prioritarias y su coordinación con los responsables del centro para la minimización de tiempos fuera de servicio.</p> <p>Se especifica que para la realización se tendrá especial cuidado a la hora de realizar los mismos para no producir afecciones en el entorno del edificio.</p> <p>Las soluciones planteadas son adecuadas y recogen los planteamientos del pliego.</p>	4
<b>TOTAL CRITERIO 2</b>		<b>5</b>	<b>4</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS</b>		<b>30</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>29</b>
<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA</b>		<b>15</b>		<b>SUPERA EL UMBRAL</b>